

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
AVISO**

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE JOCRU RENT INVERSIONES SICAV, S.A.

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su reunión de 4 de abril de 2011 acordó revocar y cancelar la inscripción en su Registro Administrativo de JOCRU RENT INVERSIONES SICAV, S.A. -inscrita con el número 3289- NIF A-84854900 y código SIBE S3190, al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y haber transcurrido el plazo de un año previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente.

Se pone en conocimiento del público en general que, de conformidad con la normativa vigente, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 5.000.000 de acciones de 6 euros de valor nominal cada una, código valor ES0156489033, representativas de su capital estatutario máximo de 30.000.000 de euros, con efectos del día 13 de abril de 2011.

12 de abril de 2011.

El Director Gerente